Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **42925 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar sobre estadísticas de niños maltratados o abusados ingresados durante el período 2016-2020 a los efectores de salud de la Provincia; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de declaración **42929 CD - Somos Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la cantidad de menores abusados o maltratados física y/o psicológicamente que ingresan, por año, al Hospital de Niños Orlando Alassia de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la problemática del maltrato infantil, informe lo siguiente:

a) estadísticas de niños maltratados o abusados ingresados a los efectores de salud de la Provincia durante el período 2016-2020;

b) existencia de protocolo por parte de la Subsecretaría de la Niñez tanto para el abordaje y seguimiento de estos casos como para adoptar medidas que resulten pertinentes; y,

c) cantidad de medidas administrativas adoptadas o judiciales instadas respecto de violencia hacia niñas y niños detallando hechos, circunstancias, actores involucrados y resoluciones alcanzadas.

Sala de la Comisión en Zoom, 13 de abril de 2022.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – HYNES – OLIVERA.